



FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN ACCION HUMANISTA

Informe de Gestión Integral 2021

Barranquilla, 18 de Marzo de 2022



TABLA DE CONTENIDO

1. Informe de Gestión Integral

1.1. Gestión Social Fundación Organización Acción Humanista.

2. Informe Administrativo.

2.1. Aspectos Legales

2.2. Aspectos Contables y Tributarios

2.3. Contratos y Convenios vigentes.

2.4. Aspectos Organizacionales.



1. INFORME DE GESTIÓN INTEGRAL

Presentado por la Directora Ejecutiva

En cumplimiento a los estatutos de la Fundación Organización Acción humanista siglas OAH, y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General Ordinaria, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2.021.

1.1 GESTIÓN SOCIAL FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN ACCION HUMANISTA.

En el Año 2021 se desarrollaron actividades fundacionales en beneficio a la Comunidad de Barranquilla y su Area metropolitana como lo establece el objeto social de la fundación.

Dada la particularidad del 2021 por la Pandemia del COVID 19 y todas las medidas de distanciamiento social. Adoptadas por La Fundación OAHno quisimos dejar pasar las actividades que tradicionalmente se desarrollan todos los años y apoyamos de diferentes formas.

a) Charlas de bioseguridad en articulación con Salud Publica



Donación Fundación Comunicación Positiva

La Fundación Comunicación Positiva durante el año 2021 genero Donación en Dinero, para la Aplicación de encuestas a población Migrante venezolana sobre la condición de salud cual fue entregado como Apoyo a los Lideres y Lideresas que ejecutaron esta labor de recolección de la información.

Donación Fundación IFARMA

La Fundación IFARMA durante el año 2021 genero Donación en Dinero, para la Actividades de promoción y prevención de la Hepatitis C en el marco de la campaña Regalate un Minuto durante los meses de Marzo y Mayo el cual fue entregado como Apoyo a los Lideres y Lideresas que ejecutaron esta labor de recolección de la información.

Donación Fundación IFARMA

La Fundación IFARMA durante el año 2021 genero Donación en Dinero, para la “Análisis de la implementación de la política de atención en salud de la hepatitis C en poblaciones vulnerables”, que fue aprobado en la convocatoria 874 de 2020 de MinCiencias “Convocatoria para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTel en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional” mediante la recolección de un total de 100 encuestas con las poblaciones clave en los meses de Noviembre 1 del 2021 a Febrero 28 del 2022 el cual fue entregado como Apoyo a los Lideres y Lideresas que ejecutaron esta labor de recolección de la información.



2. INFORME ADMINISTRATIVO

2.1. ASPECTOS LEGALES.

- ✓ La Dirección Ejecutiva de la Fundación acato en su totalidad cada una de las decisiones, sugerencias y planes de acción emitidas por el Consejo Directivo, las cuales se dejó constancia en el libro de Actas que reposan en las oficinas de la fundación.
- ✓ Se efectuó cambio de representante legal, en el mes de septiembre esto quedo registrado en Actas y se realizó todo el proceso ante cámara de Comercio y Dian.
- ✓ Se efectuó cambio de Revisor fiscal en el mes de Septiembre por renuncia voluntaria del anterior esto quedo registrado en Actas y se realizo el proceso ante Cámara de Comercio y Dian.

2.2. ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS.

- ✓ La Fundación Organización Acción Humanista cumplió con cada uno de los parámetros y condiciones exigidos por la DIAN, en el plazo establecido, para Calificar en el Régimen Tributario Especial. Se Efectuó el proceso en la plataforma de La Dian para dicho fin y el día 27 de abril del 2021 se recibió el oficio de la resolución. N° 2021002458639300383 donde se da la Calificación como Contribuyente del Régimen Tributario Especial.
- ✓ Se realizaron las reuniones periódicas mensuales del Comité Financiero con el fin de Analizar el resultado integral de los Estados Financieros, como la ejecución presupuestal de la Fundación, el cumplimiento de impuestos, presentación de informes exógenas y demás cargas impositivas que recaen sobre la entidad.
- ✓ Se cumplió a cabalidad con cada una de las obligaciones tributarias en los tiempos establecidos tanto de presentación de impuestos, información exógena y declaración de Renta 2020, Retenciones en la Fuente con periodicidad mensual e IVA .
- ✓ No se realizan pago de los aportes y parafiscales porque actualmente no



tenemos empleados o personas con algún tipo de vinculación laboral, la mayoría del personal inclusive los coofundadores hacen parte de un voluntariado que aportan sus capacidades físicas y mentales como apoyo o aporte social es decir es total an honores.

- ✓ Se realizo la compra de un software contable para Organización y control. Contribuyendo esto a la toma de las decisiones en cada una de las reuniones de Consejo Directivo del año 2021.

2.3. CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES.

- ✓ La Fundación Organización Accion Humanista tuvo un contrato N° 2201080 con la Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial Enterritorio, que tenia por Objeto: DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE TELE-ASESORÍA COMUNITARIA A LAS POBLACIONES CLAVES Y VULNERABLES QUE VIVEN O SE ENCUENTRA EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD AL VIH/SIDA O A LA TUBERCULOSIS EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, PARA QUE ACCEDAN A SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIOS DE APOYO, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN COL-H-ENTERRITORIO 1840 (CONVENIO NO. 219139), SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL. el cual representó a la Fundación una cancelación de \$16.027.200 MCTE. En los meses de Enero a Mayo del año 2021
- ✓ La Fundación Organización Accion Humanista tuvo una adición o prórroga al contrato N° 2201080 con la Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial ENTerritorio, que tenia por Objeto: DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE TELE-ASESORÍA COMUNITARIA A LAS POBLACIONES CLAVES Y VULNERABLES QUE VIVEN O SE ENCUENTRA EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD AL VIH/SIDA O A LA TUBERCULOSIS EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, PARA QUE ACCEDAN A SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIOS DE APOYO, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN COL-H-ENTERRITORIO 1840 (CONVENIO NO. 219139), SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL. el cual representó a la Fundación una cancelación de \$16.027.200 MCTE. En los meses De Junio a Agosto del año 2021
- ✓ La Fundación Organización Accion Humanista posee contrato N° 2210696 actual Vigente con la Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial ENTerritorio, que tiene por Objeto: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE TELE-ASESORÍA COMUNITARIA DIRIGIDA A LAS POBLACIONES CLAVES Y



VULNERABLES QUE VIVEN O SE ENCUENTRA EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD AL VIH/SIDA O A LA TUBERCULOSIS EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, PARA QUE ACCEDAN A SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIOS DE APOYO, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN COL-H-ENTERRITORIO 1840 (CONVENIO NO. 219139), SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL el cual representó a la Fundación una cancelación de \$16.027.200 MCTE en los meses de Noviembre y Diciembre el año 2021

- ✓ La Fundación Organización Accion Humanista tuvo un contrato de cooperacion N° 2210301 con la Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial ENTerritorio, que tenia por Objeto: IMPLEMENTAR LA INICIATIVA” CENTRO ALTERNATIVO DE CONTACTO + TU SALUD” EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCION COL – H ENTERRITORIO 1840 (CONVENIO N° 219139) SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL el cual representó a la Fundación una cancelación TOTAL de \$25.000.000 MCTE recibidos en los meses de mayo, junio y julio del año 2021
- ✓ La Fundación Organización Accion Humanista tuvo un contrato de cooperación N° 2200921 con la Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial ENTerritorio, que tenía por Objeto: IMPLEMENTAR LA INICIATIVA "CENTRO ALTERNATIVO DE CONTACTO + TÚ SALUD", GANADORA DE LA CONVOCATORIA CONVIHVE 2020, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN COL-H-ENTERRITORIO 1840 (CONVENIO NO. 219139), SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL el cual representó a la Fundación un ingreso de \$5.000.000 MCTE recibidos en el mes de Enero del año 2021
- ✓ Se efectuó la compra de DATAICO Software Contable por valor de \$220.000, con una vigencia de Mayo-24-2021 a Mayo-23- 2022.
- ✓ La fundación cuenta con las respectivas licencias de Software de uso aplicadas en cada programa acorde con la LEY 603 del 2000.
- ✓ Se deje constancia que no se entorpeció de ninguna manera la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores



2.4. ASPECTOS ORGANIZACIONALES.

La Fundación cuenta con Apoyo de personal en calidad de voluntariado.

Compuesta así:

Directora Ejecutiva y Representante Legal
Hilda Maricela Fuentes Torres CC 32.877.206 Miembro Fundador

Secretario
Luder Fuentes Torres CC.72.185.634 Miembro Fundador.

Revisor Fiscal Yasmin Ramirez Voluntariado.

La fundación realiza el 100% de los pagos a través del sistema PSE y pagos electrónicos, por medio del Banco Caja Social y pagos por plataforma PSE con debito a Cuentas de otros bancos facilitará el trámite.

Cordialmente,

Hilda Maricela Fuentes Torres
Directora Ejecutiva
Representante Legal
Fundación Organización Acción Humanista